Acta número: 10ª
Sesión Abierta
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con once minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en el recinto oficial; autorizado para estos fines en la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva; cito en el Quiosco ubicado en el poblado de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor; **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; con el fin de celebrar la **DÉCIMA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:----------

----------**Orden del Día**----------

1.- Lista de Asistencia, verificación de Quórum e Instalación formal de la Sesión. ----------

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------

3.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con Servicios en General. ----------

4.- Clausura de la Sesión. ----------

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal; instruye al Encargado de Despacho la Secretaría del Ayuntamiento, para que realice el pase de lista y verifique la existencia quorum legal para sesionar. En uso de la palabra el Encargado de Despacho, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, ausente justificó su inasistencia; **José Gabriel Alcantara Gómez** Cuarto Regidor, ausente, Justificó su inasistencia; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, el Encargado de Despacho informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes del Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** A continuación, la Presidenta Municipal, informa que siendo las diez horas con once minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis, declara formalmente instalada **la Décima Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal al el Encargado de Despacho, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. ----------

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye al Encargado de Despacho, para que dé lectura al orden del día, al término de la lectura del Orden del Día, la Presidenta Municipal comenta que se inscribieron cinco ciudadanos conforme al punto número tres de la convocatoria aprobada. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye al el Encargado de Despacho someta a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **mayoría de seis votos a favor y la abstención del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye al el Encargado de Despacho, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.----------

Punto número Tres. Propuestas para discutir asuntos relacionados con Servicios en

General. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye al el Encargado de Despacho para que de lectura al punto. El Encargado de Despacho informa a los presentes el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta Municipal informa que conforme a las bases de la Convocatoria, se inscribieron cinco participantes para participar en la sesión, siendo los CC. Jacobo Eleazar Granados Juárez, Apolinar Antonio Juárez, Ing. José Guadalupe Espinoza Trejo, Jonathan Palestino y Angelica Flores, a quienes se les dará el uso de la palabra en ese orden y al término de las exposiciones se les dará contestación a cada uno de ellos. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la voz al C. Jacobo Eleazar Granados Juárez quien solicita se pueda llevar a cabo el desazolve de las alcantarillas y de las bocas de tormenta que se encuentran dañadas y aunque las ha reportado, aun no se reparan, así mismo las luminarias de la zona centro principalmente en el parque se encuentran descompuestas, también comenta se pudiera llevar a cabo un programa con desarrollo económico para la liberación de las banquetas ya que están obstruidas con herrerías y escalones, así mismo el tianguis abarca mucho espacio en la calle y la gente tiene que caminar debajo de las banquetas, por otro lado solicita se pueda considerar la motoconformadora para poder emparejar las calles que se encuentran dañadas por último comenta que a la calle Carrillo Puerto se le pudiera dar mantenimiento ya que tiene mas de tres años que no se le hace nada, por último agradece el apoyo el material que se les donó para la reparación de los baños. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Apolinar Antonio Juárez quien solicita vigilancia en la zona de la Virgen, Tenopalco Centro, Carrillo Puerto y en el Calvario ya que se han estado presentado asaltos principalmente por motociclistas proponiendo poner un módulo de vigilancia que funcione las veinticuatro horas aquí en el centro hay varios lugares en los que se pondría poner, por otro lado comenta en relación a las luminarias comentando que en un ochenta por ciento no están funcionando. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la C. Angelica Flores quien agradece el apoyo que se les ha dado con la introducción de drenaje y agua potable en la cerrada Pirules, al tiempo de solicitar la construcción de guarniciones, banquetas y la pavimentación así como el alumbrado, por otro lado solicita se pueda incrementar la vigilancia en la zona de La Virgen. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Rodrigo Juárez que aunque no se inscribió para participar en la sesión, se le otorga el uso de la voz para solicitar se investigue por qué la escuela primaria y la secundaria ya pertenecen a Nextlalpan y hace entrega de documentos en donde se comprueba su dicho, así mismo solicita a la Presidenta Municipal; en relación al predio que se adquirió para la ampliación del panteón municipal; si puede informar cuantos metros compró el municipio y cuantos metros compraron los habitantes del pueblo de Tenopalco, ya que actualmente se está construyendo una barda y plantea la posibilidad de adquirir mas metros. En uso de la palabra comenta que ira respondiendo a cada una de las solicitudes que hicieron los participantes, en relación a lo manifestado por el C. Jacobo, la Presidenta Municipal manifiesta que definitivamente tenemos muchas carencias tanto de equipo como de personal, sin embargo eso no significa que no este enterada de todas esas carencias y poco a poco se está trabajando con lo poco que tenemos, mencionando que la razón de que Tenopalco parte alta ha avanzado, es por que los vecinos se organizan y pagan su predio, agua y demás impuesto y eso permite que se les pueda apoyar con obras, de esta manera se viene trabajando desde el año dos mil veintitrés y con la modificación que aprobó el cabildo la semana pasada en la que hubo un recurso extra que se va a aplicar en el mejoramiento de caminos con el fresado que esta donando el gobierno del estado, por lo que ofrece a C. Jacobo que el día de mañana a las nueve horas se haga una reunión en la presidencia con distintas áreas para planear e ir atacando poco a poco todos los problemas que se tienen y terminando la sesión se ponen de acuerdo. Continuando la Presidenta Municipal en relación a lo solicitado por el C. Apolinar ya se comenzó a trabajar con prevención del delito teniendo varias reuniones y colocando algunas lonas, esto con el fin de mejorar la seguridad así mismo le ofrece hacer algunos recorridos e ir atacando todas las carencias y deficiencias, mencionando que se tienen luminarias para poder ir cambiándolas o reparándolas, en relación a lo solicitado por la C. Angelica de la cerrada Pirules en relación a las guarniciones y banquetas le solicita que los vecinos que se pongan al corriente en sus impuestos y tienen hasta el mes de octubre para juntar los recibos y obras públicas considerará su cerrada en el plan de obra del próximo año y poder hacer las guarniciones y banquetas. Así mismo informa, que se se autorizaron más de cinco millones de pesos para reinstalar la línea de agua potable de aquí del pozo Visiteno y que llega hasta Xochimiquía, y como es puro tepetate, eso hace que se encarezca la obra, ya que se tiene que comprar un rotomartillo para poder perforar y cambiar toda la línea pero ya se está trabajando en esa obra, reiterando al C. Eleazar que lo espera el día de mañana y ella citará a la Directora de Obras y al Director de Agua Potable y ver la posibilidad que de esa nueva red podría darles el servicio que ustedes necesitan. En relación a lo comentado con el C. Rodrigo que si sabemos que los planteles educativos de primaria y secundaria ya aparecen el registro de Nextlalpan, ya que el director de la escuela Filiberto Gómez la visitó el año pasado y le informó del cambio de dirección, pero se sigue trabajando con el tema de los límites territoriales y considera que el Síndico Municipal podría informar algo más, pero por su parte le informa que se sigue trabajando en ese tema y espera que en el mes de septiembre que inicia el periodo de sesiones del congreso ya puedan definir

de quien es el territorio y en relación a lo del panteón se adquirieron dos mil metros los cuales llegan hasta donde se está construyendo la barda, y la última vez que vino la Señora Marcela le solicitó que le vendieran más metros y ella le comentó que se tendría que hacer el mismo proceso que se llevó a cabo con la compra de los dos mil metros y ese proceso ya duró casi tres años y no daría tiempo para terminar el proceso, afortunadamente ya salió la sentencia y se va a liquidar el total, por lo que por el momento se van a delimitar esos dos mil metros y se dejará la posibilidad de que en algún momento se pueda abrir, ya que así como el panteón viejo tiene una entrada por atrás, pues acá será lo mismo, por otro lado el tesorero le informó que de la cooperación de los vecinos se recaudaron cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos que dividido a mil setecientos cincuenta pesos el metro, el pueblo compró doscientos setenta y siete metros, ya en su momento se verá como se va a trabajar en el funcionamiento del panteón, así mismo ella quiere que el edificio que se encuentra a un lado; y que fue la primera primaria que hubo; se remodelara pero por el momento no alcanza el presupuesto, reconociendo que los compañeros del Copaci están haciendo obra de albañilería y el municipio les esta ayudando con material, así mismo también esta la intención de reparar el deportivo, por lo que le comentó a la gobernadora que la apoyara con la remodelación del deportivo y espera que para antes de que termine la administración esa instalación pueda estar ya en condiciones optimas para que los habitantes de Tenopalco puedan hacer uso de él. En uso de la palabra el C. Apolinar presenta a la Presidenta y el cabildo al C. Jonathan Palestino vecino de la colonia La Virgen, quien es maestro de baile y está organizando para el día treinta y uno de octubre una carrera atlética con diferentes categorías la cual tendrá una distancia de seis kilómetros, que sería del quiosco y hasta el faro frente de presidencia, por lo cual solicita el apoyo con los permisos correspondientes, seguridad pública durante el recorrido así como la participación de protección civil para brindar apoyo a los competidores, así mismo solicita el apoyo para la difusión y si alguien quisiera apoyar con agua para hidratar a los competidores o con los premios, siendo el fin del evento el difundir el deporte, ya que en Tenopalco hay buenos competidores que incluso han salido a competir fuera del municipio, así mismo comenta que como maestro de baile puede llevar a cabo una mega clase. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que le preguntaba la causa porque si va a haber una inscripción de cien pesos, pues a veces la gente pregunta para dónde se canalizará lo recaudado, manifestando que se le hace una muy buena idea pero es necesario que se haga una reunión para platicarlo y planearlo, ya que la carretera probablemente se termina entre mediados y finales de octubre, y a lo mejor esa pudiera ser una limitante para poder hacer bien la carrera, diciéndole que al final de la sesión le dará su número telefónico para hacer una reunión y platicarlo bien. En uso de la palabra el Síndico Municipal comenta buenos días vecinos, Señor Leonardo, Señor Apolinar, Jonathan, muchas gracias igual por asistir. Señor Refugio, gracias por estas palabras que son sumamente importantes para ese tema de nuestros límites territoriales que tanto le preocupa a la ciudadanía. Porque hay que recordar que desde el difunto Francisco Ortiz, quien donó el terreno de manera gratuita para la escuela primaria que hoy se tiene, se considera esa parte del municipio. Y eso es lo que precisamente tenemos que aclarar el día de hoy. Hoy nuestro municipio está dentro de diferendos limítrofes con Jaltenco y Nextlalpan. Esta situación la resuelve el Congreso Legislativo, es decir nuestra Cámara de Diputados que se encuentra en Toluca, a través de una comisión de límites territoriales que están encabezadas por el diputado Román Lugo. Sin embargo, nos hemos dado a la tarea de asistir al Instituto de Estudios Legislativos para poder atender estas necesidades. ¿Por qué razón? Porque se tienen que evaluar pruebas, se tienen que evaluar documentos y ellos vienen a hacer estudios de campo, solicitan encuestas, tocan puertas, porque son los encargados de revisar que efectivamente la ciudadanía también se sienta integrada. Y al final del día, las y los diputados del Congreso de la Unión son quienes van a determinar y van a votar y van a decidir. Es una cuestión que le toca al Poder Legislativo. Entonces, quiero comentarles, también nosotros presidimos la Comisión de Límites Territoriales de nuestro municipio. Hemos llevado a cabo varias reuniones. Sin embargo, a esta reunión no han asistido los integrantes, los regidores que se encuentran aquí. Se les ha notificado varias veces, están los escritos, las convocatorias y tal es así, que también se pueden hacer públicos los escritos en donde le informamos a la Cámara de Diputados esta situación. Tuvimos que meter los escritos para darnos de alta allá y estarlos revisando de manera puntual y física en el Instituto de Estudios Legislativos. Este tema de trabajar sobre los límites no compete solamente a la Sindicatura, porque hay que precisar que el municipio tiene un organigrama en donde las direcciones, como bien lo refería, por ejemplo, el señor Jacobo, temas como catastro, desarrollo urbano y hoy límites territoriales, estructuralmente y orgánicamente depende a Presidencia Municipal, no a Sindicatura. Entonces, ahí tenemos un tema en donde tenemos que hacer labor propia, donde tenemos nosotros correr con nuestros propios gastos para trasladarnos. Ha sido un tema en donde ahorita, hoy por hoy, se encuentra en un periodo de desahogo de pruebas y próximamente, este, ya se va a hacer la apertura para el mismo procedimiento. También quiero decirles que hace poco fuimos igual notificados,

porque ya también Cuautitlán inició un tema de un diferendo limítrofe. Estamos bien enterados, conocemos las carpetas, conocemos todos los documentos que han estado enviando los demás municipios. Y quiero decirles una cosa muy importante en este sentido, les vamos a estar comunicando, les vamos a estar informando con documento en mano la situación, porque también creo que eso es lo más importante, no solamente con palabras, sino con documentos, con números de oficios, con esta situación que puede avalar lo que hoy decimos. ¿Por qué? Porque yo creo que es importante el tema que bien mencionaba aquí el señor Refugio, el tema de los límites territoriales para que la ciudadanía, nuestros antepasados, pues dejaban alguna situación para los que vienen detrás de nosotros, para estas nuevas generaciones. Y pues bueno era ese tema que teníamos que mencionar, dónde se trabaja el tema de límites territoriales, exactamente quiénes son los encargados y cuál es el procedimiento que se va a llevar a cabo, porque solamente ellos porque no hay otras instancias jurisdiccionales, ni juzgados, ni tribunales. Únicamente son ellos los únicos facultados, porque aquí hay un punto muy importante, el tema de la democracia. Nuestros diputados son quienes nos representan de manera democrática. Por ello, estas personas son las que van a definir el tema de los límites territoriales, porque ya hay un proceso de elección a través del cual ellos fueron tomados estos cargos y por lo tanto, ellos van a, a decidir esta situación. Entonces, sí mencionar esta parte, que las áreas encargadas y con recurso propio, pues bueno, tenemos la base de datos de gestión catastral, tenemos el tema de desarrollo urbano con los profesionistas técnicos adecuados para todo el tema de mediciones, alineamientos y también tenemos la dirección de límites territoriales, que repito estructuralmente y orgánicamente no depende la Sindicatura, sino a la Presidencia Municipal. Pues bueno, quería avisarles, comentarles esa situación y sí, próximamente, pues hacerlo público, subir los documentos necesarios, pues para que todos estemos debidamente enterados. Muchas gracias. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Arturo Solano quien manifiesta que es vecino de la calle Pino Suárez y ratifica el agradecimiento a la Presidenta Municipal por voltear a verlos en las necesidades que tenían y en días pasados se les cumplió su primera petición en referencia al mejoramiento de la calle y ya se cuentan con aproximadamente trescientos ochenta metros de guarniciones y banquetas para posteriormente la colocación del asfalto, por lo cual viene a agradecer el que se les haya atendido en su solicitud. En uso de la palabra la C. Gladys Sánchez solicita se le informe en referencia a la restricción del paso de transporte pesado y que va a pasar con los transportistas que se dedican a este rubro, ya que se enteraron que hubo un transportista si se pasó, lo detuvieron y los presentaron al Juez Calificador, aplicándole una multa de cuatro mil ochocientos pesos y no le extendieron recibo, por lo que desea saber como se va manejar esto con la gente que se dedica al transporte y son del municipio, ya que tienen sus patios aquí y no tienen en donde pararse para llegar a sus patios, por lo que reitera el deseo de saber de que manera se les va a apoyar a quienes se dedican a esta actividad. En uso de la palabra la Presidenta Municipal le informa que puede pasar por su recibo ya que seguramente fue en domingo o después de la seis de la tarde, por eso los infractores depositan el importe y pueden regresar al día siguiente por su recibo y en segundo lugar se va a llevar a cabo esta semana una reunión con el cabildo para revisar el tema del transporte, por el momento se restringió de manera general, debido a los trabajos que se llevan a cabo sobre la carretera Centenario Himno Nacional, y en realidad ya es un problema el transporte pesado en el municipio, ya que las calles no están diseñadas para que circulen ese tipo de unidades, ya que el transporte pesado daña rejillas y bocas de tormenta y la directora de desarrollo urbano está haciendo visitas, ya que ustedes necesitan un uso de suelo y se necesita regularizar los patios. Entonces se llevará una reunión con el cabildo y las áreas correspondientes para analizar de que manera se va a trabajar, platicando en relación a algo que distinga a los que pertenecen al municipio y puedan acceder sin ningún problema, ya que la vez pasada que se tuvo una platica vino gente de otros municipios, entonces vamos a velar por el interés de los que viven en el municipio, entonces pudiera ser esta misma semana que se les convoque, a un representante de cada asociación para analizar esta situación y podernos organizar, ver de que manera se pueda controlar al transporte del municipio, y bueno también hay muchas quejas de ciudadanos y vecinos ya que las calles repito, no están diseñadas para el transporte pesado, por lo cual tenemos que organizarnos y llegar acuerdos que beneficien a todos. Continuando la Presidenta Municipal, manifiesta que habiendo concluido las participaciones, instruye al Encargado de Despacho de lectura al siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales a que haya lugar. Dando por concluido el presente punto del orden del día, lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan. ----------

Punto número Cuatro. - Clausura de la Sesión. En uso de la voz la Presidenta Municipal informa que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, por lo que

siendo las once horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de agosto del Dos mil veintiséis, da por clausurada la **Décima Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. ----------

Firmo Bajo Protesta y con lo más Amplio Reserva de Derechos; Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Jueves 10 de septiembre del 2026.

DOCTORA VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

Concepción

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCER REGIDOR

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. OSCAR JOAQUIN AZCUE LAVALLE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO